

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NUEVO RUMBO S.A.

## PRIMERA CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, y el Art. Décimo Tercero de los Estatutos convocase a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NUEVO RUMBO S. A.**, a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el día Domingo 15 de Marzo del 2020 a las once horas (11H00), en la oficina de la Compañía, que está ubicada en la parroquia Pasto calle Calle Simón Bolívar S/N y Nueve de Octubre en Pastocalle.

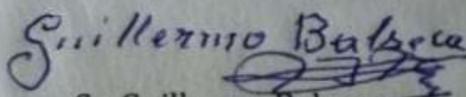
Con el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la asamblea a cargo del Sra. Presidente
3. Informe del Sra. Presidenta
4. Informe del Sr. Comisario
5. Informe del Sr. Gerente General
6. Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
7. Resolución de utilidades
8. Clausura

NOTA: Se convoca al Sr. Geovanny Balseca comisario principal de la compañía.

La junta de accionistas se instalara a la hora indicada en la convocatoria con los accionistas presentes.

Pastocalle, 03 de Marzo del 2020

  
Sr. Guillermo Balseca

**GERENTE GENERAL**

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

La Señora Presidente. Sra. Celia Cajamarca toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

**Primer Punto.** - Conocimiento y análisis de Informe de gerencia: La Señora Presidenta, Sra. Celia Cajamarca, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2019 han sido cumplidos ya que la Compañía ha realizado movimientos económicos significativos en el periodo 2019, sin embargo, varias de las metas, no han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el Informe preparado para la Junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

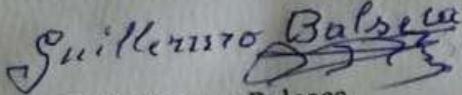
**Segundo Punto.** - Conocer y aprobar los Estados financieros al 31 de diciembre del 2019, La Señora Presidente Sra. Celia Cajamarca presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera y notas aclaratorias a los estados financieros, para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica presenta ventas y consecuentemente genera utilidades. ya que en este periodo existió actividad económica. Dichas utilidades van a ser repartidas entre los socios.

Por agotado el Ternario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 15H30. Firma en constancia la Sra. Presidente de la Junta y el Secretario, que certifica en el lugar y fecha Indicados.

Pastocalle, 15 de Marzo del 2020

  
Sra. Celia Cajamarca  
**PRESIDENTA**

  
Sr. Guillermo Balseca  
**SECRETARIO**